Nuevos datos sobre Juan de Vallejo: entre el patrimonio familiar y la actividad constructiva

New data on Juan de Vallejo: between family heritage and building activity

Juan Escorial Esgueva

Universidad de Salamanca
Departamento de Historia del Arte – Bellas Artes. Facultad de Geografía e Historia
C/ Cervantes, 2. 37002 – Salamanca
juanescorial@usal.es
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-7045-9170
Fecha de envío: 9/9/2026. Aceptado: 22/10/2026
Referencia: *Santander. Estudios de Patrimonio*, 9 (2026), pp. 495-516.
DOI: https://doi.org/10.22429/Euc2026.sep.09.14
ISSN-L e ISSN 2605-4450 (ed. impresa) / ISSN 2605-5317 (digital)

Resumen: La localización de la partición de bienes de Juan de Vallejo, formalizada en 1571 y conservada en un pleito de la Real Chancillería de Valladolid, aporta nuevos datos sobre el patrimonio y la actividad profesional de uno de los principales maestros de cantería de la Castilla del siglo XVI. El inventario de bienes y el posterior reparto entre sus herederos permiten concretar algunos aspectos de su trayectoria, tanto en la gestión del taller que tuvo a su cargo como en la coordinación de las numerosas empresas constructivas que llevó a cabo en Burgos y en su entorno.

Palabras clave: Juan de Vallejo; maestro de cantería; arquitectura; Burgos; siglo XVI.

Abstract: The discovery of the partition of the estate of Juan de Vallejo, formalized in 1571 and preserved within a lawsuit before the Royal Chancery of Valladolid, provides new information about the assets and professional activity of one of the leading master stonemasons in sixteenth-century Castile. The inventory of goods and their subsequent distribution among his heirs make it possible to clarify certain aspects of his career, both in the management of his workshop and in the coordination of the numerous building enterprises he carried out in Burgos and its surrounding area.

Keywords: Juan de Vallejo; master mason; architecture; Burgos; sixteenth century.

*****

Durante el segundo tercio del siglo XVI, Burgos se consolidó como uno de los principales focos artísticos del ámbito castellano. La pujanza económica alcanzada por la ciudad en las décadas precedentes y el impulso constructivo promovido por instituciones eclesiásticas y civiles, miembros de la nobleza y una poderosa élite mercantil, favorecieron el desarrollo de una intensa actividad edilicia de la que, todavía hoy, persisten numerosos testimonios.[1] Todas estas actuaciones generaron una destacada demanda de maestros de

1 PAYO HERNANZ, René Jesús y MATESANZ DEL BARRIO, José, *La Edad de Oro de la Caput Castellae. Arte y sociedad en Burgos, 1450-1600,* Burgos, Dossoles, 2015.

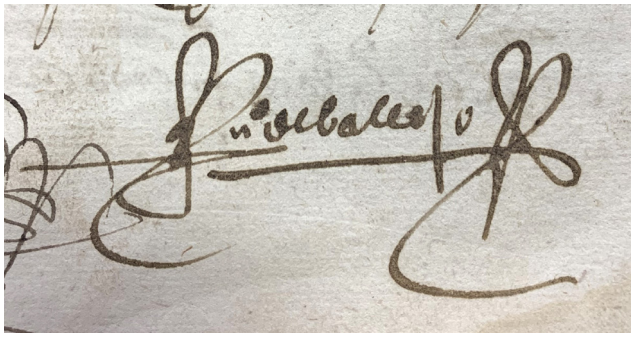

Fig. 1. F*irma de Juan de Vallejo*. 1535. Archivo Histórico Provincial de Burgos, Prot. 5500, f. 13

cantería y otros profesionales vinculados a la construcción, motivando, a su vez, la formación de amplios talleres que, dotados de una sólida organización interna, fueron capaces de coordinar una abundante mano de obra especializada con el fin de responder a las crecientes demandas de sus promotores y gestionar simultáneamente múltiples actuaciones.[2]

En este contexto, algunos maestros adquirieron especial protagonismo, tanto por la entidad de las obras que dirigieron como por la repercusión que estas tuvieron en el desarrollo arquitectónico de la antigua *Caput Castellae*. Entre ellos se encuentra Juan de Vallejo († 1569), cuya trayectoria lo situó en una posición preeminente dentro del panorama arquitectónico burgalés del segundo tercio del siglo XVI. Su prolongada actividad al frente de algunas de las principales empresas constructivas desarrolladas durante este periodo y la diversidad de encargos que recibió lo convirtieron en uno de los profesionales más destacados de la Castilla de su tiempo (Fig. 1).[3]

Por un lado, su estrecha vinculación con la catedral de Burgos, de la que fue su principal responsable durante gran parte de su vida, constituye uno de los principales indicadores de esta posición. En ella levantó las capillas de Santiago y San Juan Bautista, promovidas por el Cabildo, y dirigió la reconstruc-

2 Para una panorámica general del panorama arquitectónico burgalés del siglo XVI, IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C., "Arquitectura, escultura, pintura y artes menores del siglo XVI", en PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús María (coord.) y MONTENEGRO DUQUE, Ángel (dir.), *Historia de Burgos,* Burgos, Caja de Burgos, 1999, vol. III, t. III, pp. 7-196; "Arquitectura del siglo XVI en Burgos", en RODRÍGUEZ PAJARES, Emilio Jesús y BRINGAS LÓPEZ, María Isabel (coords.), *El arte del Renacimiento en el territorio burgalés,* Burgos, Universidad Popular para la Educación y Cultura de Burgos, 2008, pp. 59-80.

3 SEBASTIÁN LÓPEZ, Santiago, "La obra de Juan de Vallejo", *Arte Español,* XLIII/23 (1960), pp. 53-65; RICO SANTAMARÍA, Marcos, "Juan de Vallejo, cantero burgalés", *Academia,* 77 (1993), pp. 173-186; IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C. y PAYO HERNANZ, René Jesús, *Del Gótico al Renacimiento. Artistas burgaleses entre 1450 y 1600,* Burgos, Caja Círculo, 2008, pp. 82-92. El trabajo más completo y donde se recoge la mayor parte de la bibliografía existente, PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura en Castilla en los años centrales del siglo XVI. Juan de Vallejo, entre el gótico y el renacimiento,* Burgos, Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes/ Institución Fernán González, 2020.

ción del cimborrio tras su fatídico hundimiento en marzo de 1539.[4] Esta actuación, que le ocupó hasta poco antes de su fallecimiento, representa la empresa de mayor envergadura de cuantas acometió a lo largo de su trayectoria profesional.[5] Su actividad, sin embargo, no se circunscribió únicamente al ámbito catedralicio pues también intervino en diferentes monasterios y conventos de la ciudad de Burgos, entre los que sobresalen los de San Pablo, la Trinidad o la Merced, así como algunos de sus principales centros asistenciales, como el Hospital del Rey o el de la Concepción. Asimismo, desarrolló una intensa labor en la renovación de numerosos templos parroquiales en el entorno de la capital castellana como los de Pampliega, Tardajos o Villagonzalo Pedernales.[6] A todas estas actuaciones deben sumarse las que llevó a cabo fuera del ámbito burgalés, destacando la iglesia de Navarrete o el diseño del claustro del monasterio de San Millán de la Cogolla, ambas en territorio riojano.[7]

Su actividad se extendió igualmente al ámbito civil, manteniendo una estrecha colaboración con el concejo de Burgos, para el que levantó el Arco de Santa María y coordinó la puesta en marcha de numerosas tareas relacionadas con el mantenimiento y mejora de la infraestructura urbana.[8] Pa-

4 Sobre la catedral de Burgos en el siglo XVI, RICO SANTAMARÍA, Marcos, "El Renacimiento en la catedral de Burgos, su entrada notable y su irrupción lesiva", *Academia,* 65 (1987), pp. 109-161; ANDRÉS ORDAX, Salvador, "Nuevas formas para una nueva época: la catedral de Burgos en el Renacimiento", en PAYO HERNANZ, René Jesús (coord.), *La catedral de Burgos. Ocho siglos de historia y arte,* Burgos, Diario de Burgos, 2008, pp. 266-319; PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura...,* pp. 101-140.

5 PAYO HERNANZ, René Jesús y MATESANZ DEL BARRIO, José, *El cimborrio de la catedral de Burgos: historia, imagen y símbolo,* Burgos, Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes/Institución Fernán González, 2013, pp. 37-103. Posteriormente, en torno a la intervención de Vallejo, IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier y ALONSO RUIZ, Begoña, "El cimborrio en la arquitectura española de la Edad Media a la Moderna. Diseño y construcción", *Artigrama,* 31 (2016), pp. 176-194.

6 CHUECA GOITIA, Fernando, "El antiguo hospital de la Concepción", *Archivo Español de Arte,* XVII/66 (1944), pp. 360-369; IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C., *Arquitectura civil del siglo XVI en Burgos,* Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1977, pp. 169-170; PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura...,* pp. 147-197, 219-258 y 311-324.

7 MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel, *Arquitectura religiosa del siglo XVI en La Rioja Alta,* Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1980, II, pp. 122-126; BARRÓN GARCÍA, Aurelio Á. "Proceso constructivo del claustro de San Millán de la Cogolla por Juan Pérez de Solarte", *Brocar,* 38 (2014), pp. 119-144.

8 MARTÍNEZ BURGOS, Matías, "Torre y arco de Santa María", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos,* XXIV/91-93 (1945), pp. 514-520, 566-570 y 619-624; XXV/95-97 (1946), pp. 76-79 y 211-215; XXVI/98-101 (1947), pp. 76-79 y 211-215; XXVII/102-105 (1948), pp. 7-13, 81-86 y 226-233; XXVIII/106-109 (1949), pp. 10-17, 86-92, 153-160 y 274-288; XXIX/113 (1950), pp. 270-274; GONZÁLEZ DE SANTIAGO, Ignacio, "El arco de Santa María en Burgos", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología,* 55 (1989), pp. 289-306; PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura...,* pp. 259-276.

ralelamente, participó en importantes proyectos de arquitectura doméstica promovidos por destacados linajes y miembros de la élite urbana como la casa de Lope Hurtado de Mendoza o el palacio de Castilfalé, obras que evidencian la creciente demanda de residencias acordes con los nuevos ideales de representación y prestigio social.[9]

Todas estas actuaciones permiten intuir la existencia de una compleja estructura profesional y económica que, encabezada por el propio Juan de Vallejo y formada por una amplia nómina de oficiales y aprendices, fue capaz de atender de manera simultánea empresas de muy diversa entidad.[10] Sin embargo, el funcionamiento del taller, pese a los esfuerzos realizados por varios investigadores en las últimas décadas, sigue ofreciendo importantes lagunas, especialmente en aquellos aspectos relacionados con la organización de la mano de obra o el suministro de materiales. A ello se suma el limitado conocimiento de su gestión económica o de las estrategias empleadas para sostener y financiar los diferentes proyectos, así como la composición y características del patrimonio que el maestro acumuló a lo largo de su vida. El conocimiento de este último permite aproximarse no solo a su situación económica, en tanto que refleja los recursos de los que disponía para el desarrollo de su actividad profesional como su capacidad para avalar la puesta en marcha de determinadas obras y hacer frente a los pagos derivados del abastecimiento de materiales y de los jornales de sus cuadrillas, sino también, como veremos, a aspectos de su vida personal y familiar.

La localización de la partición de bienes de Juan de Vallejo, formalizada en julio de 1571, permite, en cierta medida, avanzar en el conocimiento de algunas de estas cuestiones. La documentación se encuentra entre las piezas de un pleito mantenido años después entre el convento de San Pablo de Burgos y Miguel de Vallejo, hijo del maestro, ante la Real Chancillería de Valladolid, por la posesión de las casas en las que residía este último, situadas en la plaza del Mercado Menor de la ciudad del Arlanzón.[11] El litigio reunió, además, otros testimonios de interés que permiten contextualizar la partición y completar la información que esta proporciona, ofreciendo nue-

9 IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C., *Arquitectura civil...*; MARTÍNEZ MONTERO, Jorge, *Arquitectura nobiliaria del Renacimiento en Burgos y provincia. Casas y palacios burgaleses del siglo XVI*, Saarbrücken, Editorial Académica Española, 2013. Para las actuaciones de Vallejo, PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura...*, pp. 277-310.

10 PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura...*, pp. 77-100.

11 Archivo de la Real Chancillería de Valladolid [en adelante, ARChV], Pleitos civiles, Zarandona y Walls (F), caja 1049,3. Con el fin de evitar citas reiterativas, las referencias documentales no consignadas expresamente en nota al pie proceden, salvo que se indique lo contrario, de este documento. La ejecutoria se encuentra en ARChV, Registro de Ejecutorias, caja 1340,79. Esta última ya había sido recogida en PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura...*, p. 29.

vos datos sobre Juan de Vallejo y el panorama arquitectónico burgalés del segundo tercio del siglo XVI.

1. El litigio por las casas del Mercado Menor

En febrero de 1530, el convento de San Pablo de Burgos acordó ceder a Juan de Vallejo y a su esposa, Catalina de Valdivielso, unas casas con soportales situadas en la plaza del Mercado Menor de la ciudad, "en la acera entre las dos Cantarranas", que se terminarían convirtiendo en la residencia habitual de la familia.[12] Su emplazamiento, en uno de los ámbitos de mayor actividad comercial y con un cierto componente representativo, refleja el interés de Vallejo por afianzar una posición destacada dentro del entramado urbano burgalés y constituye un claro indicio de la posición que el maestro había empezado a alcanzar en este ámbito. De hecho, en aquellas fechas debía ser ya un profesional especialmente reconocido y, aunque se desconocen con exactitud muchos aspectos de sus primeros años, su participación en las obras de las capillas de Santiago y San Juan Bautista de la catedral de Burgos, junto con la creciente relación mantenida con algunas de las más relevantes instituciones religiosas y civiles de la ciudad, evidencian el prestigio alcanzado por Vallejo en el umbral del segundo tercio del quinientos.

La cesión de estas casas se formalizó mediante un contrato censual suscrito entre las partes el 15 de marzo de 1530, por el cual el matrimonio debía pagar anualmente –y durante el resto de vida de los cónyuges– un canon de 6800 maravedíes y dos pares de capones al convento de San Pablo. Entre las condiciones del acuerdo se encontraba el compromiso de Vallejo y de su esposa de conservar las casas en buen estado, "en pie y enhiestas e bien labradas e reparadas e hadereçadas".[13] Las cláusulas del contrato trascienden, sin embargo, el mero contenido jurídico, pues permiten apreciar los estrechos vínculos que unían al maestro con la comunidad dominica. Los religiosos reconocían expresamente "el mucho cargo que son" con el maestro por las obras que este había realizado para el mismo.[14] Además, durante su trami-

12 Pese a las grandes transformaciones que ha sufrido este ámbito hasta la actualidad, las casas de Vallejo se ubicaban en la actual plaza Mayor, en el tramo comprendido entre las calles Almirante Bonifaz y San Lorenzo. Sobre estas casas, PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura...*, pp. 21-22 y 223.

13 En el contrato actuaron como testigos, entre otros, Domingo de Olaeta, natural de Guernica, que se declara como "oficial e criado" de Vallejo, así como los carpinteros trasmeranos Juan del Campo y Gonzalo de Cicero, ambos criados del maestro Diego de Alvarado. Sobre este último, PAYO HERNANZ, René Jesús y MATESANZ DEL BARRIO, José, *El cimborrio...*, p. 337. PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura...*, pp. 94-95.

14 Aunque se ha señalado la relación de Vallejo con el convento de San Pablo en algunos de sus elementos constructivos, la falta de documentación y la pérdida del edificio dificultan la concreción de estos datos. No obstante, el maestro estuvo vinculado al convento durante toda

tación, Vallejo contó con el apoyo de Diego de Salamanca Polanco, miembro de la élite local y uno de los principales benefactores del convento, en el que había "hedeficado [...] muchos e grandes hedefiçios", actuaciones en las que cabe suponer la participación de Vallejo. La estrecha relación existente entre ambos explica que Salamanca intercediera ante los dominicos para facilitarle la cesión del inmueble con unas condiciones favorables.[15]

Sin embargo, las casas del Mercado Menor no debían encontrarse en buen estado y las reparaciones que el maestro tuvo que afrontar para evitar su deterioro resultaron mucho más costosas de lo previsto inicialmente. Por ello, apenas tres años después, el matrimonio suscribió un nuevo acuerdo con la comunidad dominica, alegando haber invertido más de 10 000 maravedíes en ellas y ser necesario "reparar muchas cosas [...] e fazer de nuevo en especial la delantera [...] que como está al ábrego la ha comido e desgastado mucho, e ansí mismo las escaleras de la dicha casa que se an de hacer de nuebo", unas obras cuyo coste superaría los 30 000 maravedíes. En compensación por estas inversiones, los religiosos accedieron a prorrogar la cesión "por otra vida y heredero más", manteniendo la misma renta que el matrimonio pagaba anualmente, ratificando el acuerdo un año después.[16]

Vallejo y su familia utilizaron estas casas como residencia habitual durante toda la vida del maestro, convirtiéndose, además, en el principal núcleo de su actividad profesional.[17] No obstante, también tuvieron una función económica complementaria pues, en distintas ocasiones, la familia arrendó algunas dependencias a particulares, proporcionándole ingresos adiciona-

---

su vida, realizando algunas importantes actuaciones que, en su mayoría, fueron patrocinadas por algunos de los grandes benefactores del mismo, como las familias Salamanca y Gallo. Sobre esta cuestión, CASILLAS GARCÍA, José Antonio, *El convento de San Pablo de Burgos. Historia y arte,* Salamanca/Burgos, San Esteban/Diputación Provincial de Burgos, 2003, pp. 137, 230-238, etc. PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura...,* pp. 225-231.

15 Salamanca Polanco otorgó testamento en 1537, siendo enterrado en la capilla de Santo Domingo del convento de San Pablo, HUIDOBRO SERNA, Luciano, "Historia del convento de San Pablo de Burgos", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos,* XXV/95 (1946), p. 73. Sobre las actuaciones que promovió en el edificio, CASILLAS GARCÍA, José Antonio, *El convento...,* pp. 71, 138, 230, etc. PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura...,* pp. 227-229.

16 En esta ocasión actuaron como testigos el escultor Felipe Bigarny y Nicolás de Langres, hijo del entallador Juan de Langres.

17 En 1536 Vallejo tuvo algunos problemas con las obras que Francisco de Arévalo estaba ejecutando en el edificio contiguo, por lo que, para evitar que estos se agravaran, ambos suscribieron un acuerdo notarial por el que este último se comprometió a reforzar la estructura común de ambas casas colocando varios pies derechos y vigas de roble, GARCÍA RÁMILA, Ismael, "Del Burgos de antaño. Nuevas noticias sobre Juan de Vallejo", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos y de la Institución Fernán González de la ciudad de Burgos,* XXVIII/109 (1949), pp. 292-293; PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura...,* p. 29.

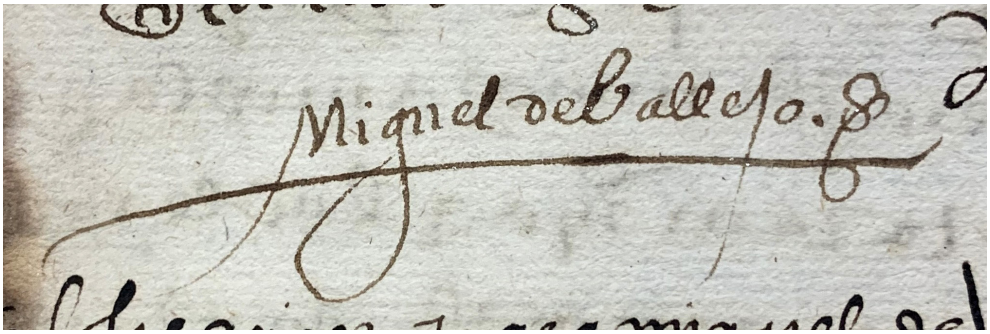

Fig. 2. *Firma de Miguel de Vallejo*. 1554. Archivo Histórico Provincial de Burgos, Prot. 5604/1, f. 154

les.[18] Sabemos que contaban con un patio en su parte posterior donde se levantaron unas trojes para conservar el cereal procedente de las heredades que poseían en el entorno de la ciudad de Burgos, así como el recibido como pago en especie de algunas de las empresas constructivas en las que intervenía el maestro. Asimismo, debió contar con espacios destinados al almacenamiento de materiales vinculados a su oficio pues, como veremos, a la muerte de Vallejo se encontraban en la casa algunas piezas de piedra ya labradas.

La prolongada vinculación de la familia con estas casas y el valor económico de las mismas hicieron que el maestro de cantería tratara de garantizar su disfrute durante el mayor tiempo posible, recurriendo para ello a la cláusula sucesoria contemplada en el contrato y designando como tercera vida a su nieto Mateo de Vallejo, hijo de su primogénito, Miguel, y de Inés de Alba. Sin embargo, su fallecimiento, con apenas 12 o 13 años, hizo que el convento de San Pablo considerase extinguidos los derechos de la familia sobre las casas y, por ello, presentara una demanda ante la Justicia burgalesa contra Miguel de Vallejo quien, por entonces, ocupaba la vivienda (Fig. 2). Este último trató de oponerse a las pretensiones de los dominicos, alegando desconocer si con la muerte de su hijo se habían extinguido los derechos sobre los inmuebles y sosteniendo que sus padres habían tomado las casas "por sus bidas y de hun hijo suyo, que soy yo". Asimismo, reivindicaba haber realizado importantes mejoras en ellas, pidiendo que, en caso de que se viera obligado a entregarlas, se le deberían abonar los 300 ducados en los que había estimado su valor.

No obstante, el procurador que representaba al convento de San Pablo logró demostrar la legitimidad de la sucesión establecida por Juan de Vallejo

18 Por ejemplo, en 1546, Vallejo suscribió un contrato de arrendamiento con el calcetero Pedro Fortanel de los entresuelos de la casa por un año a cambio de 7500 maravedíes, IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C., *Arquitectura civil...*, p. 318; PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura...*, p. 30.

a favor de su nieto Mateo, por lo que la defensa de Miguel quedó prácticamente invalidada. Ante esta situación, el hijo del maestro intentó centrar su estrategia procesal en la reclamación de una compensación económica por las mejoras realizadas en los edificios. Sus cuñados, Nicolás de Venero y Nofro de Villalobos, junto con otros testigos, declararon a su favor, detallando cómo se habían construido "la pared y los aposentos y las troxes y chimeneas", si bien reduciendo sus exigencias iniciales hasta los 200 ducados.[19] Gracias a las declaraciones de los testigos es posible conocer que en estas actuaciones trabajaron los carpinteros García de Bustamante, Pedro de Llano, Antonio de Montote y Pedro de Rada, entre otros profesionales. La Justicia burgalesa estimó parcialmente sus pretensiones y, aunque la sentencia, dictada a finales de enero de 1576, fue favorable al convento dominico al ordenar que Vallejo restituyera las casas, la comunidad quedó obligada a pagarle 150 ducados en compensación por las mejoras que había realizado en ellas.

Los dominicos, sin embargo, no compartieron esta resolución y, por ello, en marzo de ese mismo año, apelaron a la Real Chancillería de Valladolid con el fin de revocar este pronunciamiento. En esta ocasión, Miguel de Vallejo volvió, sin éxito, a reclamar su legitimidad como sucesor de sus padres en la posesión de las casas, señalando que el contrato sucesorio exhibido ante la Justicia burgalesa carecía "de ningún valor y efecto", al tiempo que elevó hasta 600 ducados la cantidad reclamada por las mejoras. Los dominicos, por su parte, insistieron en que las obras quedaban comprendidas dentro del compromiso de conservar las casas "vien reparadas", tal y como estaba recogido en el contrato, y aprovecharon el litigio para señalar los perjuicios que algunas de las actuaciones realizadas por Vallejo habían ocasionado en el inmueble, cuestionando su utilidad y necesidad. Finalmente, el tribunal vallisoletano exigió a Vallejo que dejara libres las casas y que las entregara a la comunidad dominica "ynyestas y bien reparadas", si bien le reconoció una compensación económica por "lo que gastó en la alcoba y trojes que en ellas hizo", eximiéndole, además, del pago de costas.

2. El patrimonio familiar

Más allá del conflicto judicial, el interés del pleito anterior reside, como ya se ha apuntado, en la documentación incorporada al proceso, entre la que se conserva la partición de bienes de Juan de Vallejo, formalizada el 10 de julio de 1571, casi dos años después de la muerte del maestro, cuyo contenido permite conocer con detalle la composición de su patrimonio y ofrece, a su

19 Por las edades declaradas en el pleito, Villalobos debió nacer en torno a 1515 y Venero en 1520. Estaban casados con María e Isabel de Vallejo, respectivamente. El segundo de ellos declaró no haber conocido a Catalina de Valdivielso, esposa de Juan de Vallejo, por lo que esta debió fallecer con anterioridad a su matrimonio.

vez, información de especial interés sobre su actividad profesional. Constituye, además, la materialización de sus últimas voluntades, expresadas en su testamento, otorgado el 15 de junio de 1569, en el que dispuso el reparto de sus bienes entre sus herederos y estableció quiénes debían participar en la sucesión y las condiciones en que esta debía llevarse a cabo. En ese sentido, el patrimonio se repartiría entre sus hijos Miguel, Alonso, María, Juana, Ana y Catalina,[20] y su nieta Magdalena, hija de Cosme de Vallejo, ya fallecido, para la que pedía que "herede mis bienes como los otros mis hijos".[21] Se excluyó de la sucesión a una de sus hijas, Isabel de Vallejo, al considerar que "tiene recibido más de lo que le pudiese pertenescer de legítimo como consta por la carta de arras" que se otorgó con motivo de su matrimonio con el escultor Nicolás de Venero.[22] Además, Vallejo dejó anotado que, durante su vida, había entregado determinadas cantidades a algunos de ellos "de más allende del casamiento que les di y de la herencia que de su madre, que Dios de gloria, podía benir", por lo que ordenaba que el reparto se hiciera de forma equitativa, "tomando en quenta lo que les he dado y an llebado en dote y después que los casé".[23]

Miguel de Vallejo y sus cuñados, Nicolás de Venero y Nofro de Villalobos, como cabezaleros nombrados en el testamento, fueron los encargados de gestionar los trámites necesarios para ejecutar sus últimas voluntades y proceder al reparto de su patrimonio, cuyo montante total ascendía a 1 514 088 maravedíes. Para ello, elaboraron un detallado inventario de bienes que evidencia una amplia diversificación de los mismos, combinando propiedades urbanas y heredades rurales, censos, rentas y deudas pendientes, derivadas, en su mayoría, de su actividad profesional (Fig. 3).

Los bienes inmuebles representaban un 12,05 % del total y comprendían tanto el contrato de las casas del Mercado Menor como otras situadas en la calle de la Puebla que, pese a tener un valor muy inferior, proporcionaban al maestro rentas estables a través del arrendamiento de algunas de

20 María estaba casada con Nofro de Villalobos y Juana con Asencio de Aguilar. Por su parte, Ana era viuda de Francisco de Castro y Catalina había contraído matrimonio en dos ocasiones: primero, con Cristóbal Fernández Capacho, con el que había tenido dos hijos, Cristóbal y Juan, y, tras su muerte, se casó con Juan de Zaballos, también difunto y al que sobrevivieron sus tres hijas, Juliana, Mariana y Francisca. Magdalena de Vallejo, por su parte, estaba casada con Juan Martínez, y residía en Palenzuela (Palencia). Sobre la familia, SEBASTIÁN LÓPEZ, Santiago, "El testamento de Juan de Vallejo", *Arte Español,* XLI/22 (1958), pp. 51-54; PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura...,* pp. 21-27.

21 SEBASTIÁN LÓPEZ, Santiago, "El testamento...", p. 57.

22 Sobre este profesional, entre otros trabajos, RUIZ DE LA CUESTA, María Pilar y BARRÓN GARCÍA, Aurelio Á., "El escultor Antonio de Elejalde (1566-1583)", *Estudios Mirandeses,* 14 (1994), p. 143.

23 SEBASTIÁN LÓPEZ, Santiago, "El testamento...", pp. 55-56.

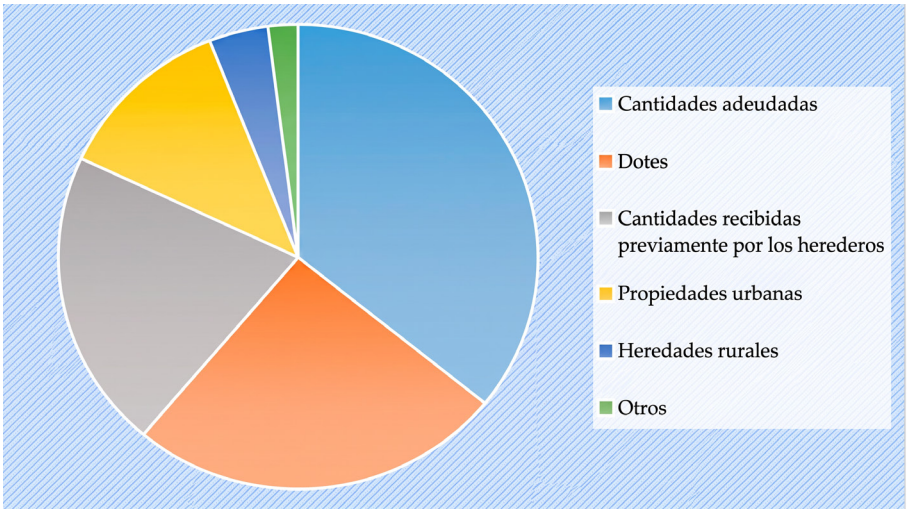

Fig. 3. *Distribución de bienes en la testamentaría de Juan de Vallejo*. 1571

sus dependencias.[24] A estos bienes se sumaban diversas heredades rurales repartidas por el entorno de la capital castellana, particularmente en su zona meridional, aunque su valor de tasación apenas alcanzaba el 3,98 % del total del patrimonio de Vallejo.[25] La parte más significativa del inventario estaba formada por las cantidades adeudadas al maestro, muchas de ellas derivadas de su actividad profesional, las cuales representaban un 35,81 % de la valoración global de sus bienes. También se incluían préstamos concedidos por el fallecido a sus hijos, en especial a Miguel de Vallejo, así como diversas cantidades derivadas de contratos censuales y de la venta de cereal u otros productos a vecinos de Burgos y su entorno.[26] Asimismo se contabilizaron rentas pendientes de las casas del Mercado Menor y de la Puebla, y de las heredades que Vallejo poseía en las proximidades de la capital castellana. A ellas se sumaban otras cantidades "que dizen los herederos que no saven si están pagadas porque proceden de obras que se ban pagando ny tanpoco saven lo que para quenta dellas está rescivido", las cuales se repartirían, en este caso, entre cinco de los hijos de Vallejo y su nieta Magdalena, excluyendo tanto a Juana como a Isabel.

24 IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C., *Arquitectura civil...*, p. 340; PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura...*, pp. 29-30.

25 PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura...*, pp. 30-32.

26 En su mayoría procedían de Hontoria de la Cantera, aunque también se mencionan vecinos de Cardeñadijo, Cótar, Cubillo del Campo, Quintanaortuño, Villagonzalo Arenas y Villagonzalo Pedernales.

Una parte igualmente significativa del patrimonio estaba constituida por las dotes entregadas por el maestro de cantería a sus hijas con motivo de sus matrimonios, cuyo valor alcanzaba el 25,38 % del total. Estas cantidades, destinadas a equilibrar el reparto entre los herederos, oscilaban entre los 66 442 maravedíes que había recibido Catalina de Vallejo en 1535, cuando contrajo matrimonio con el pintor Cristóbal Fernández Capacho, por los 118 690 entregados a Juana de Vallejo con motivo de su enlace con el boticario Asensio de Aguilar en 1546.[27] Por su parte, Ana de Vallejo recibió 125 500 maravedíes cuando desposó con el platero Francisco de Castro, y María de Vallejo obtuvo por su dote 84 785 en su boda con Nofro de Villalobos, en 1546. Cabe señalar, no obstante, que con el mismo fin, Vallejo había señalado en sus disposiciones testamentarias la conveniencia de realizar algunas mejoras a sus hijos con el fin de compensar las desigualdades existentes entre ellos. Por este motivo, Miguel recibiría 56 250 maravedíes y Alonso 37 500, haciéndole a este último "gracia de todo lo que asta oy le he dado e gastado con él". El primero de ellos, como primogénito, recibiría una heredad en el camino de Cortes, sobre la que se fundaría una memoria perpetua de cinco misas anuales por sus padres en la iglesia de San Cosme y San Damián, donde ambos serían enterrados y en la que Vallejo había intervenido en varias ocasiones, levantando, entre otros elementos, su portada (Fig. 4).[28] Esta memoria pasaría, a la muerte de su primer titular, a su hijo mayor y, posteriormente, a sus descendientes varones, con el fin de perpetuar el recuerdo familiar en la parroquia a la que había estado ligada toda la familia.[29]

Junto a estas cantidades, el inventario recogió también el montante que algunos de los herederos habían recibido previamente de su padre, que representaba un 20,82 % del patrimonio del maestro. La cantidad más alta, 67 353 maravedíes, correspondía a Cosme de Vallejo, que incluía pagos al boticario y al cirujano que lo habían atendido antes de su fallecimiento, acaecido en 1565. Nicolás de Venero recibió, además de diversas cargas de cereal, algunas piedras de Hontoria que cobró del maestro de cantería Pedro de Castañeda y diversos objetos, que incluían, entre otros, una escuadra de hierro y un compás grande.[30] A Nofro de Villalobos le correspondieron algunas

27 La carta de arras aparece recogida en PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura...*, p. 24. Sobre este matrimonio, FRANCÉS PÉREZ, Paula, *Hospital de la Concepción. Burgos, siglo XVI*, Burgos, Monte Carmelo, 2023, pp. 170-171.

28 En relación a la sepultura, BALLESTEROS CABALLERO, Floriano, "Cristóbal de Andino: su testamento y un pleito por su sepultura", *Boletín de la Institución Fernán González*, LII/181 (1973), pp. 919-920. Respecto a las actuaciones de Vallejo en el templo, PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura...*, pp. 181-185.

29 SEBASTIÁN LÓPEZ, Santiago, "El testamento...", p. 56.

30 Sobre esta cuestión, CALVO LÓPEZ, José y ROS SEMPERE, Marcos, "Los instrumentos de



Fig. 4. Portada.
Juan de Vallejo, 1552.
Iglesia de San Cosme y San Damián, Burgos

cantidades por las tierras que había sembrado, así como una imagen de la Anunciación y varias joyas. Ana de Vallejo, por su parte, recibió de su padre diversas piezas de amueblamiento que incluían "un repostero con una parra en medio e una manta de verdura".

Por último, y con apenas un 0,53 % del valor de tasación del conjunto de bienes de Juan de Vallejo, se enumeraron aquellos objetos que no se habían vendido en la almoneda que se realizó previa a la partición de la herencia del maestro. Pese a su carácter fragmentario, permiten hacer una aproximación a la cultura material que rodeó a la familia, en la que coexistieron objetos pertenecientes al ajuar doméstico junto a instrumentos técnicos y otras piezas relacionadas directamente con el ejercicio de su labor profesional. Entre el mobiliario descrito en el inventario se enumeran varias arcas, armarios

los canteros en la transición del gótico al renacimiento", en ALONSO RUIZ, Begoña (coord.), *La arquitectura tardogótica castellana entre Europa y América,* Madrid, Sílex, 2011, pp. 417-434.

de pino, bancos, cofres, tinajas, una artesa o un escaparate de nogal. Junto a estos elementos, se contabilizan algunas imágenes religiosas, como una representación de santa Ana y la Virgen, además de otros objetos de carácter devocional, incluyendo "unas oras en latín", único libro mencionado en el inventario. Especial interés poseen las referencias a instrumentos técnicos vinculados a la práctica de la cantería, entre los que se encontraban "una manga de cuero para labrar" o un guante de malla. Asimismo se contabilizaron "ciertas traças que se tasan a buena quenta" y algunas piezas de piedra ya labradas como "una horla de alabastro" y varios capiteles. Por último, se mencionan distintos objetos de uso personal, entre ellos "una caperuza e una gorra y un bonete", así como unos anteojos, quizá necesarios como consecuencia de las dificultades visuales propias de una edad avanzada.

Una vez completado el inventario y tasados todos los bienes y deudas que lo componían, podía procederse al reparto efectivo de la herencia entre sus descendientes. No obstante, el montante total de la misma no equivalía a la cantidad que finalmente debía repartirse, pues primero era preciso satisfacer las mandas testamentarias de Vallejo y hacer frente a los gastos funerarios y a las obligaciones piadosas dispuestas por el maestro en sus últimas voluntades. Miguel de Vallejo y sus cuñados Venero y Villalobos fueron los encargados de cumplir todo lo relativo a las honras fúnebres, celebradas en la parroquia de San Cosme y San Damián de Burgos, donde había sido enterrada su esposa, Catalina de Valdivielso. Todo ello, junto a las diferentes misas que había ordenado que se dijeran por su alma, ascendió a un total de 31 245 maravedíes.

Además, siguiendo lo dispuesto en el testamento del maestro, se ocuparon de la responsabilidad que este había asumido años antes como cabezalero del doctor Jerónimo de Colonia quien, en su testamento, había ordenado que se destinaran 5000 maravedíes para la fábrica de la basílica de San Pedro de Roma y otros 30 000 para comprar rentas con las que sostener a estudiantes pobres en el estudio del Sarmental. Vallejo no había podido cumplir con estos mandatos pues, aunque reconocía haber "tratado con personas que tienen negocios en Roma [...] no he allado persona que lo aya querido hacer".[31] Por último, se ocuparon de hacer frente a las cantidades que el maestro les adeudaba incluyendo, en el caso de Venero, parte de la dote de su esposa, o los costes de las medicinas que había consumido en sus últimos meses de vida, suministradas por los boticarios Montemayor, Morgota y Soria. De este modo, el total contabilizado inicialmente de 1 514 088 maravedíes se redujo hasta 1 272 298 que, divididos entre los siete herederos, correspondieron a 181 756 para cada uno de ellos, si bien, como ya se ha señalado, las cantida-

31 SEBASTIÁN LÓPEZ, Santiago, "El testamento...", p. 55.

des finalmente percibidas variaron en función de las dotes, mejoras y cantidades recibidas previamente.

3. El taller de Juan de Vallejo

Además de la información estrictamente patrimonial, la partición de bienes ofrece una valiosa información sobre el funcionamiento del taller de Juan de Vallejo y la compleja estructura profesional articulada en torno a su actividad constructiva. La documentación permite analizar la amplitud de las empresas que permanecían activas o pendientes de cobro en el momento de fallecimiento del maestro, así como las redes de colaboradores, los sistemas de abastecimiento de materiales y los mecanismos de gestión económica que hicieron posible el desarrollo simultáneo de numerosas obras repartidas por distintos ámbitos geográficos. Además, aunque en la mayoría de casos las referencias son muy escuetas, en ocasiones permiten confirmar e, incluso, ampliar el catálogo de actuaciones de Vallejo.

La existencia de pagos pendientes, tanto de los salarios que Vallejo percibía como de las cantidades adeudadas por traspasos de obras, suministros de materiales o trabajos todavía no concluidos, evidencia cómo, en el momento de su muerte, el maestro mantenía una importante actividad profesional. Esta venía articulada a través de una extensa red de encargos promovidos tanto por instituciones civiles y eclesiásticas como por clientes particulares. Entre las primeras cabe mencionar las cantidades adeudadas del salario que le pagaban el concejo de Burgos y el cabildo catedralicio, para los que trabajó durante prácticamente toda su vida profesional, realizando algunas de las actuaciones que le proporcionaron un mayor prestigio y lo consolidaron como uno de los maestros más destacados del panorama castellano de su tiempo. Asimismo, los monasterios y conventos existentes en la ciudad de Burgos fueron también algunos de los principales clientes de Vallejo pues, en las décadas centrales del siglo XVI, buena parte de ellos promovieron importantes actuaciones arquitectónicas en las que intervino este profesional. En el momento de su muerte, consta que el monasterio de Santa Clara le debía diversas cantidades por las obras que había realizado en el edificio.[32] Por su parte, en el monasterio de Las Huelgas se le adeudaba un dinero por "la capilla que hizo en la claustra", que debe corresponder con la que, bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, se localiza en su panda norte,[33] y, en el convento de San Francisco, Juan de Miranda le debía un dinero por la sepultura de su padre, el capitán Francisco de Miranda, que

32 Para las intervenciones de Vallejo en el edificio, PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura...*, pp. 232-234.

33 Sobre esta capilla, PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura...*, pp. 252-253.

todavía tardarían cuatro años en cobrar.[34] A estas actuaciones habría que sumar la realización del sepulcro de María Esperanza de Aragón en el monasterio de Nuestra Señora de Gracia en Madrigal de las Altas Torres (Ávila), de la que el inventario dice que "no es acabada la obra".[35]

Junto a las empresas promovidas por las órdenes religiosas, las iglesias parroquiales constituyeron otro de los principales ámbitos de actuación de Vallejo. En Burgos se mencionan los templos de San Gil, San Lesmes y Santa María la Blanca. En el primero de ellos, Vallejo llevó a cabo la construcción de la capilla de la Cruz, promovida por Pedro de Enzinas, la cual fue traspasada a Pedro de Castañeda quien, en 1571, todavía adeudaba una importante cantidad a los herederos del maestro (Fig. 5).[36] En el caso de San Lesmes, desconocemos el alcance de la actuación de Vallejo, aunque el parecido de algunos de sus elementos con su producción parece reforzar su participación en las labores de reconstrucción del templo que, finalmente, llevaría a cabo Castañeda.[37] En la partición de bienes se mencionan deudas de este último por piedra de Hontoria para las obras y se recoge, entre otros apuntes, "lo que valiere el obrador de San Lesmes, con madera e texas", lo que corrobora una participación directa en su ejecución (Fig. 6).[38]

---

34 El pago del sepulcro se formalizó en 1575, PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura...,* p. 358. Sobre el convento de San Francisco, DÍAZ MORENO, Álvaro, "Iglesia y convento de San Francisco de Burgos: indagaciones sobre su arquitectura", *Boletín de la Institución Fernán González,* LXXV/213 (1996), pp. 335-409.

35 La actuación de Madrigal de las Altas Torres ha sido estudiada en PARRADO DEL OLMO, Jesús María y PAYO HERNANZ, René Jesús, "Un sepulcro vinculado a la casa real en el convento de Nuestra Señora de Gracia de Madrigal de las Altas Torres (Ávila): la abadesa María Esperanza de Aragón, hija de Fernando el Católico, y el arquitecto Juan de Vallejo", *Ars & Renovatio,* 4 (2016), pp. 3-21; PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura...,* pp. 347-351.

36 POLANCO MELERO, Carlos, *Muerte y sociedad en Burgos en el siglo XVI,* Burgos, Diputación Provincial de Burgos, 2001, pp. 297, 306, 310 etc.; PAYO HERNANZ, René Jesús y MATESANZ DEL BARRIO, José, *La Edad de Oro...,* pp. 511-512; MATESANZ DEL BARRIO, José, "El canónigo Pedro de Enzinas y la afirmación de un linaje familiar", en BORREGUERO BELTRÁN, Cristina y RETORTILLO ATIENZA, Asunción (coords.), *La memoria de un hombre. El burgalés Francisco de Enzinas en el V Centenario de la Reforma Protestante,* Burgos, Universidad de Burgos, 2019, pp. 115-132. PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura...,* pp. 191-195.

37 En relación a este profesional, MARTÍNEZ MONTERO, Jorge, "Pedro de Castañeda y la escalera del coro de la iglesia de San Esteban de Burgos", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar,* 98 (2006), pp. 291-318.

38 Sobre este templo, GARCÍA RÁMILA, Ismael, "Del Burgos de antaño. Breve pero verídica historia de las anteriores restauraciones llevadas a cabo en el templo parroquial de San Lesmes Abad", *Boletín de la Institución Fernán González,* LV/187 (1976), pp. 907-914; ALONSO DE PORRES FERNÁNDEZ, César, "Reestructuración renacentista del templo de San Lesmes", *Boletín de la Institución Fernán González,* LXXXIX/241 (2010), pp. 279-304; PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura...,* pp. 215-218.



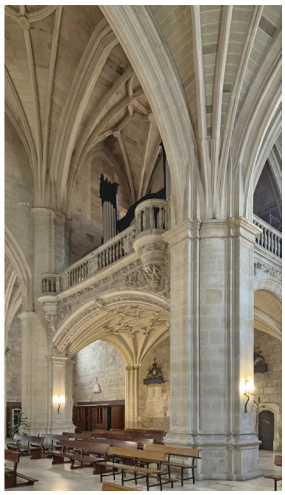

Fig. 5, izq. *Bóveda de la capilla de la Cruz*. Juan de Vallejo, tercer cuarto del siglo XVI. Iglesia de San Gil, Burgos

Fig. 6, dcha. *Coro*, Juan de Vallejo, tercer cuarto del siglo XVI. Iglesia de San Lesmes, Burgos

La actividad del taller se extendió igualmente por numerosas localidades del entorno de la capital castellana, en las que se ocupó de la renovación o reforma de sus templos parroquiales. Entre ellas se encuentran las ya conocidas actuaciones de Vallejo en las parroquias burgalesas de Cubillo del Campo y Tardajos, así como la riojana de Navarrete.[39] A su catálogo deben añadirse las que llevó a cabo en los templos de otras localidades como Arroyuelo –donde debió diseñar la capilla situada en su lado norte– Grisaleña, Hornillos del Camino y Villasandino.[40] A estas habría que sumar unas trazas que el maestro ejecutó para la iglesia de Castrillo de Murcia y que, en el mo-

39 MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel, *Arquitectura…*, II, pp. 124-125; IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C., "Arquitectura...", pp. 38 y 49; "Arquitectura del siglo XVI...", p. 67; PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura...*, pp. 165-181.

40 La iglesia de Grisaleña, muy transformada, no presenta ningún elemento que pueda relacionarse con la intervención de Vallejo. Por el contrario, el templo de Hornillos del Camino fue construido casi en su totalidad en la segunda mitad del quinientos, continuando las obras Juan Ortega de Castañeda y Martín de Marquina, Archivo Histórico Provincial de Burgos [en adelante, AHPBu], Prot. 5559, ff. 207-207v y Prot. 6002, ff. 726-736v. En relación a esta iglesia, IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C., "Arquitectura...", p. 50; "Arquitectura del siglo XVI...", p. 71. Respecto a Villasandino, la iglesia de la Natividad experimentó una importante reforma en las décadas centrales del siglo XVI, a la que debe corresponder la actuación documentada de Juan de Vallejo. Sobre este templo, CALZADA TOLEDANO, Juan José, *Iglesia de la Natividad. Villasandino,* Madrid, Vivelibro, 2023.





Fig. 7, izq. *Interior*. Juan de Vallejo, tercer cuarto del siglo XVI.
Iglesia de San Miguel Arcángel, Hontoria de la Cantera (Burgos)

Fig. 8, dcha. *Portada*. Juan de Vallejo, tercer cuarto del siglo XVI.
Casa de Lope Hurtado de Mendoza, Burgos

mento de su fallecimiento, no se le habían pagado.[41] Especial interés reviste el apunte de que la parroquia de Hontoria de la Cantera adeudaba por el "salario que davan a Juan de Ballexo e Martín Ochoa de la obra que hizieron en la iglesia", lo que confirma la actuación de ambos maestros en el edificio (Fig. 7).[42] Por último, junto a las empresas promovidas por instituciones eclesiásticas, debe señalarse la participación de Vallejo en diferentes proyectos de arquitectura doméstica en la ciudad de Burgos, impulsados por miembros de la élite local, como Hernán López Gallo, Alonso de Santo Domingo

41 A mediados del siglo XVI se levantaron los tramos de los pies y la torre del templo, la cual fue terminada por los maestros de cantería Juan Ortiz y Hernando de la Maza, Archivo Diocesano de Burgos [en adelante, ADBu], Castrillo de Murcia, Iglesia de Santiago Apóstol, *Libro de Fábrica (1557-1589)*, cuentas del 03/08/1557, 11/07/1560, 22/07/1564, etc.

42 Sobre esta iglesia, PAYO HERNANZ, René Jesús, "Ochoa de Arteaga, arquitecto y escultor vasco del Renacimiento", en ZALAMA RODRÍGUEZ, Miguel Ángel y MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, Pilar (coords.), *Alma ars. Estudios de arte e historia en homenaje al Dr. Salvador Andrés Ordax*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2013, pp. 47-52; *Arquitectura...*, pp. 90-91.

o Diego de Soria Lerma. En este campo, el dato más relevante es la deuda que Lope Hurtado de Mendoza mantenía con el maestro por "la portada que hizo a su padre en las casas de Bega" (Fig. 8).[43]

El conjunto de estas actuaciones permite intuir la compleja estructura profesional que alcanzó el taller de Vallejo, integrado por numerosos oficiales, aprendices y colaboradores. A la muerte del maestro se mencionan algunas deudas contraídas por profesionales con los que trabajaba como Martín de Bérriz que, en esos momentos, se encontraba ocupado, junto a otros maestros, en la iglesia de Hontoria de la Cantera.[44] Asimismo, se menciona a cuatro aprendices, cuya presencia evidencia la importancia del taller como espacio de formación y transmisión de conocimientos técnicos: Martín de Alurgo, Martín de Madariaga, Pedro de Medialdúa y Martín de Ozamiz.[45] Al menos tres de ellos eran de origen vizcaíno y habían suscrito con Vallejo sus respectivas cartas de aprendizaje entre 1562 y 1568.[46]

La actividad profesional del taller dependía, a su vez, de la capacidad para coordinar el abastecimiento de piedra, por lo que resultaba imprescindible llevar un control exhaustivo de las actividades extractivas y su posterior transporte. En ese sentido, sabemos que el maestro disponía de "un libro de carreteros e sacadores", donde debía anotar las cantidades de piedra extraídas de la cantera y los portes realizados a pie de obra. Asimismo, el inventario de bienes contabiliza diversas cantidades de piedra, algunas

43 El padre de Lope Hurtado de Mendoza, con el mismo nombre, había fallecido en 1558. Sobre esta casa, BASAS FERNÁNDEZ, Manuel, "Datos y juicios contemporáneos sobre el maestro de cantería Juan de Vallejo y otros artistas de Burgos en el siglo XVI", *Boletín de la Institución Fernán González,* XLIV/168 (1967), pp. 493-499; IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C., *Arquitectura civil...,* pp. 190-191; MARTÍNEZ MONTERO, Jorge, "La casa de Lope Hurtado de Mendoza en Burgos: nuevos datos sobre su proceso constructivo", *Liño,* 20 (2014), pp. 49-58.

44 IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C., "Los libros parroquiales como fuente para la Historia del Arte", *Memoria ecclesiae,* 9 (1996), pp. 181-182. Vallejo y Bérriz debieron colaborar puntualmente en algunas obras, como en el arcosolio que les encargó Catalina de Salamanca para su enterramiento y el de su esposo, Diego Ortega de Carrión, en la iglesia de San Román de Burgos, AHPBu, Prot. 5711, f. 712v. Sobre este profesional, BARRÓN GARCÍA, Aurelio Á., "Martín de la Haya, tracista y arquitecto", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología,* 74 (2008), pp. 113-126.

45 Sobre la formación en el taller de cantería resultan imprescindibles los trabajos de MARÍAS, Fernando, "El problema del arquitecto en la España del siglo XVI", *Academia,* 48 (1979), pp. 184-191; *El largo siglo XVI,* Madrid, Taurus, 1989, pp. 501-503; ALONSO RUIZ, Begoña, "La formación en la construcción durante la Edad Moderna: del arte de la cantería a la profesión de arquitecto", en ALONSO RUIZ, Begoña y VILLANUEVA ZUBIZARRETA, Olatz (coords.), *Ars et scientia. Estudios sobre arquitectos y arquitectura (ss. XIII-XXI),* Valladolid, Castilla Ediciones, 2008, pp. 61-88; "El 'arte de la cantería' en Castilla durante el siglo XVI", en *El arte de la piedra. Teoría y práctica de la cantería,* Madrid, Fundación Universitaria San Pablo CEU, 2009, pp. 157-172.

46 PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura...,* pp. 81-86.

de ellas procedentes de las canteras de Hontoria y Hurones.[47] Asimismo, se hace mención a piezas ya acabadas como "unas piedras para una ventana" o una lápida de jaspe que se encontraba en el convento de San Pablo, seguramente procedente de las canteras de Espejón.

4. Conclusiones

La partición de bienes de Juan de Vallejo constituye una fuente documental de gran interés para profundizar en aspectos escasamente conocidos de la actividad desarrollada por uno de los principales maestros de cantería activos en Castilla durante el siglo XVI. El documento permite realizar una aproximación a la compleja estructura profesional articulada en torno a su taller, aportando nuevos datos sobre la gestión del mismo, las redes de abastecimiento y la organización de la mano de obra. Evidencia, también, la amplitud de las actuaciones desarrolladas por este maestro y sus colaboradores en un amplio sector geográfico, lo que revela la existencia de una organización altamente especializada, capaz de coordinar simultáneamente diferentes actuaciones. Todo ello permitió a Vallejo acumular un patrimonio diversificado, integrado por bienes inmuebles, heredades rurales, censos y rentas que complementaban los ingresos procedentes de la actividad constructiva, generando liquidez suficiente para sostener el funcionamiento cotidiano del taller y hacer frente a los elevados costes derivados del abastecimiento de materiales y el pago de jornales. La gestión del patrimonio permitió, a su vez, garantizar a su familia una desahogada posición económica y consolidar su integración dentro de los sectores acomodados de la sociedad burgalesa.

Bibliografía

ALONSO DE PORRES FERNÁNDEZ, César, "Reestructuración renacentista del templo de San Lesmes", *Boletín de la Institución Fernán González,* LXXXIX/241 (2010), pp. 279-304, http://hdl.handle.net/10259.4/2308

ALONSO RUIZ, Begoña, "La formación en la construcción durante la Edad Moderna: del arte de la cantería a la profesión de arquitecto", en ALONSO RUIZ, Begoña y VILLANUEVA ZUBIZARRETA, Olatz (coords.), *Ars et scientia. Estudios sobre arquitectos y arquitectura (ss. XIII-XXI),* Valladolid, Castilla Ediciones, 2008, pp. 61-88.

47 Sobre las canteras burgalesas, IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C., *Arquitectura civil...,* pp. 43-49; SOBRINO GONZÁLEZ, Miguel, "Piedra labrada en la arquitectura burgalesa del Renacimiento", en RODRÍGUEZ PAJARES, Emilio Jesús y BRINGAS LÓPEZ, María Isabel (coords.), *El arte del Renacimiento en el territorio burgalés,* Burgos, Universidad Popular para la Educación y Cultura de Burgos, 2008, pp. 41-48.

ALONSO RUIZ, Begoña, "El 'arte de la cantería' en Castilla durante el siglo XVI", en *El arte de la piedra. Teoría y práctica de la cantería,* Madrid, Fundación Universitaria San Pablo CEU, 2009, pp. 157-172.

ANDRÉS ORDAX, Salvador, "Nuevas formas para una nueva época: la catedral de Burgos en el Renacimiento", en PAYO HERNANZ, René Jesús (coord.), *La catedral de Burgos. Ocho siglos de historia y arte,* Burgos, Diario de Burgos, 2008, pp. 266-319.

BALLESTEROS CABALLERO, Floriano, "Cristóbal de Andino: su testamento y un pleito por su sepultura", *Boletín de la Institución Fernán González,* LII/181 (1973), pp. 919-938, http://hdl.handle.net/10259.4/2015

BARRÓN GARCÍA, Aurelio Á., "Martín de la Haya, tracista y arquitecto", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología,* 74 (2008), pp. 113-126.

BARRÓN GARCÍA, Aurelio Á. "Proceso constructivo del claustro de San Millán de la Cogolla por Juan Pérez de Solarte", *Brocar,* 38 (2014), pp. 119-144.

BASAS FERNÁNDEZ, Manuel, "Datos y juicios contemporáneos sobre el maestro de cantería Juan de Vallejo y otros artistas de Burgos en el siglo XVI", *Boletín de la Institución Fernán González,* XLIV/168 (1967), pp. 493-499, http://hdl.handle.net/10259.4/1501

CALVO LÓPEZ, José y ROS SEMPERE, Marcos, "Los instrumentos de los canteros en la transición del gótico al renacimiento", en ALONSO RUIZ, Begoña (coord.), *La arquitectura tardogótica castellana entre Europa y América,* Madrid, Sílex, 2011, pp. 417-434.

CALZADA TOLEDANO, Juan José, *Iglesia de la Natividad. Villasandino,* Madrid, Vivelibro, 2023.

CASILLAS GARCÍA, José Antonio, *El convento de San Pablo de Burgos. Historia y arte,* Salamanca/Burgos, San Esteban/Diputación Provincial de Burgos, 2003.

CHUECA GOITIA, Fernando, "El antiguo hospital de la Concepción", *Archivo Español de Arte,* XVII/66 (1944), pp. 360-369.

DÍAZ MORENO, Álvaro, "Iglesia y convento de San Francisco de Burgos: indagaciones sobre su arquitectura", *Boletín de la Institución Fernán González,* LXXV/213 (1996), pp. 335-409, http://hdl.handle.net/10259.4/2140

FRANCÉS PÉREZ, Paula, *Hospital de la Concepción. Burgos, siglo XVI,* Burgos, Monte Carmelo, 2023.

GARCÍA RÁMILA, Ismael, "Del Burgos de antaño. Nuevas noticias sobre Juan de Vallejo", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos y de la Institución Fernán González de la ciudad de Burgos,* XXVIII/109 (1949), pp. 289-312, http://hdl.handle.net/10259.4/718

GARCÍA RÁMILA, Ismael, "Del Burgos de antaño. Breve pero verídica historia de las anteriores restauraciones llevadas a cabo en el templo parroquial de San Lesmes Abad", *Boletín de la Institución Fernán González,* LV/187 (1976), pp. 907-914, http://hdl.handle.net/10259.4/1741

GONZÁLEZ DE SANTIAGO, Ignacio, "El arco de Santa María en Burgos", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología,* 55 (1989), pp. 289-306.

HUIDOBRO SERNA, Luciano, "Historia del convento de San Pablo de Burgos", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Bur-*

gos, XXIV/93 (1945), pp. 613-618; XXV/94-96 (1946), pp. 18-23, 71-75 y 133-140; XXVI/98 (1947), pp. 307-309.

IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier y ALONSO RUIZ, Begoña, "El cimborrio en la arquitectura española de la Edad Media a la Moderna. Diseño y construcción", *Artigrama,* 31 (2016), pp. 115-202, https://doi.org/10.26754/ojs_artigrama/artigrama.2016318174

IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C., *Arquitectura civil del siglo XVI en Burgos,* Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1977.

IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C., "Los libros parroquiales como fuente para la Historia del Arte", *Memoria ecclesiae,* 9 (1996), pp. 167-183.

IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C., "Arquitectura, escultura, pintura y artes menores del siglo XVI", en PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús María (coord.) y MONTENEGRO DUQUE, Ángel (dir.), *Historia de Burgos,* Burgos, Caja de Burgos, 1999, vol. III, t. III, pp. 7-196.

IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C., "Arquitectura del siglo XVI en Burgos", en RODRÍGUEZ PAJARES, Emilio Jesús y BRINGAS LÓPEZ, María Isabel (coords.), *El arte del Renacimiento en el territorio burgalés,* Burgos, Universidad Popular para la Educación y Cultura de Burgos, 2008, pp. 59-80.

IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C. y PAYO HERNANZ, René Jesús, *Del Gótico al Renacimiento. Artistas burgaleses entre 1450 y 1600,* Burgos, Caja Círculo, 2008.

MARÍAS, Fernando, "El problema del arquitecto en la España del siglo XVI", *Academia,* 48 (1979), pp. 173-216.

MARÍAS, Fernando, *El largo siglo XVI,* Madrid, Taurus, 1989.

MARTÍNEZ BURGOS, Matías, "Torre y arco de Santa María", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos,* XXIV/91-93 (1945), pp. 514-520, 566-570 y 619-624; XXV/95-97 (1946), pp. 76-79 y 211-215; XXVI/98-101 (1947), pp. 76-79 y 211-215; XXVII/102-105 (1948), pp. 7-13, 81-86 y 226-233; XXVIII/106-109 (1949), pp. 10-17, 86-92, 153-160 y 274-288; XXIX/113 (1950), pp. 270-274.

MARTÍNEZ MONTERO, Jorge, "Pedro de Castañeda y la escalera del coro de la iglesia de San Esteban de Burgos", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar,* 98 (2006), pp. 291-318.

MARTÍNEZ MONTERO, Jorge, *Arquitectura nobiliaria del Renacimiento en Burgos y provincia. Casas y palacios burgaleses del siglo XVI,* Saarbrücken, Editorial Académica Española, 2013.

MARTÍNEZ MONTERO, Jorge, "La casa de Lope Hurtado de Mendoza en Burgos: nuevos datos sobre su proceso constructivo", *Liño,* 20 (2014), pp. 49-58, https://reunido.uniovi.es/index.php/RAHA/article/view/10333

MATESANZ DEL BARRIO, José, "El canónigo Pedro de Enzinas y la afirmación de un linaje familiar", en BORREGUERO BELTRÁN, Cristina y RETORTILLO ATIENZA, Asunción (coords.), *La memoria de un hombre. El burgalés Francisco de Enzinas en el V Centenario de la Reforma Protestante,* Burgos, Universidad de Burgos, 2019, pp. 115-132.

MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel, *Arquitectura religiosa del siglo XVI en La Rioja Alta,* Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1980.

PARRADO DEL OLMO, Jesús María y PAYO HERNANZ, René Jesús, "Un sepulcro vinculado a la casa real en el convento de Nuestra Señora de Gracia de Madrigal de las Altas Torres (Ávila): la abadesa María Esperanza de Aragón, hija de Fernando el Católico, y el arquitecto Juan de Vallejo", *Ars & Renovatio,* 4 (2016), pp. 3-21.

PAYO HERNANZ, René Jesús, "Ochoa de Arteaga, arquitecto y escultor vasco del Renacimiento", en ZALAMA RODRÍGUEZ, Miguel Ángel y MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, Pilar (coords.), *Alma ars. Estudios de arte e historia en homenaje al Dr. Salvador Andrés Ordax,* Valladolid, Universidad de Valladolid, 2013, pp. 47-52.

PAYO HERNANZ, René Jesús, *Arquitectura en Castilla en los años centrales del siglo XVI. Juan de Vallejo, entre el gótico y el renacimiento,* Burgos, Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes/Institución Fernán González, 2020.

PAYO HERNANZ, René Jesús y MATESANZ DEL BARRIO, José, *El cimborrio de la catedral de Burgos: historia, imagen y símbolo,* Burgos, Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes/Institución Fernán González, 2013.

PAYO HERNANZ, René Jesús y MATESANZ DEL BARRIO, José, *La Edad de Oro de la Caput Castellae. Arte y sociedad en Burgos, 1450-1600,* Burgos, Dossoles, 2015.

POLANCO MELERO, Carlos, *Muerte y sociedad en Burgos en el siglo XVI,* Burgos, Diputación Provincial de Burgos, 2001.

RICO SANTAMARÍA, Marcos, "El Renacimiento en la catedral de Burgos, su entrada notable y su irrupción lesiva", *Academia,* 65 (1987), pp. 109-161.

RICO SANTAMARÍA, Marcos, "Juan de Vallejo, cantero burgalés", *Academia,* 77 (1993), pp. 173-186.

RUIZ DE LA CUESTA, María Pilar y BARRÓN GARCÍA, Aurelio Á., "El escultor Antonio de Elejalde (1566-1583)", *Estudios Mirandeses,* 14 (1994), pp. 139-170.

SEBASTIÁN LÓPEZ, Santiago, "El testamento de Juan de Vallejo", *Arte Español,* XLI/22 (1958), pp. 51-58.

SEBASTIÁN LÓPEZ, Santiago, "La obra de Juan de Vallejo", *Arte Español,* XLIII/23 (1960), pp. 53-65.

SOBRINO GONZÁLEZ, Miguel, "Piedra labrada en la arquitectura burgalesa del Renacimiento", en RODRÍGUEZ PAJARES, Emilio Jesús y BRINGAS LÓPEZ, María Isabel (coords.), *El arte del Renacimiento en el territorio burgalés,* Burgos, Universidad Popular para la Educación y Cultura de Burgos, 2008, pp. 41-58.